

**PANORAMA ÉTICO DE LA ENCÍCLICA  
*CARITAS IN VERITATE***

**ETHICAL OVERVIEW OF THE ENCYCLICAL  
*CARITAS IN VERITATE***

**José-Román Flecha Andrés<sup>1</sup>**

Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca-España

**Resumen**

La encíclica *Caritas in veritate* del Santo Padre Benedicto XVI es ya considerada como un interesante documento en la larga tradición de la enseñanza social de la Iglesia Católica. En el presente estudio se analizan algunos puntos más importantes de la tercera carta papal, con la intención de examinar su importancia para la ética social.

**Palabras clave:** Encíclica *Caritas in Veritate*, ética social, globalización, desarrollo integral.

**Abstract**

The encyclical *Caritas in Veritate* by the Holy Father, Benedict XVI, is already considered to be an interesting document in the long tradition of social teaching in the Catholic Church. In this study, the most relevant points of the third pontifical letter are analyzed in order to examine their significance in the field of social ethics.

**Keywords:** Encyclical *Caritas in Veritate*, social ethics, globalization, integral development.

El día 7 de julio del año 2009 se publicaba la tan esperada tercera carta encíclica del Papa Benedicto XVI. Con toda razón puede ser considerada

<sup>1</sup> Doctor en Teología Moral. Catedrático emérito de teología práctica de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca. Correo: flecha@upsa.es

como un nuevo e importante hito en la serie más que centenaria de pronunciamientos pontificios sobre cuestiones sociales<sup>2</sup>.

Como se sabe, la primera encíclica (25.12.2005) de Benedicto XVI tomaba el título *Deus caritas est* de la primera carta de Juan (1 Jn 4,16) y se centraba sobre la caridad y el compromiso a favor de la justicia<sup>3</sup>. En ella se esbozaba un estudio antropológico sobre el amor erótico y el amor agápico, se analizaba la relación entre la justicia y la caridad, se recordaba la aportación de la caridad cristiana para la humanización del mundo y se analizaban las nuevas formas de la caridad, como el voluntariado social.

La segunda encíclica (30.11.2007), dedicada a la esperanza, prefería la literatura paulina (Rom 8, 24), a la hora de seleccionar el título *Spe salvi*. En ella se ofrecía una amplia reflexión sobre el tema del progreso y la tentación de reducir la esperanza a un horizonte intrahistórico e inmediato. En la segunda parte se incluía una reflexión sobre las tres “escuelas” para el aprendizaje de la esperanza, es decir, la oración, la compasión hacia el sufrimiento humano y la meditación sobre el Juicio final<sup>4</sup>.

Así pues, aunque primordialmente consagradas a reflexionar sobre la segunda y la tercera de las virtudes teologales, las dos encíclicas anteriores habían tocado algunos puntos imprescindibles de la moral social.

<sup>2</sup> Sobre esta tercera encíclica del papa Benedicto XVI se han publicado numerosos comentarios. Pueden consultarse, por ejemplo, los siguientes: F. MIANO (ED.), *Carità globale. Commento alla Caritas in veritate*, Librería Editrice Vaticana, Vaticano 2009; S. BERETTA, *Amore e verità. Commento e guida alla lettura dell'Enciclica Caritas in veritate di Benedetto XVI*, Paoline, Milano 2009; N. BLÁZQUEZ, “Encíclica social de Benedicto XVI”, *Studium* 49/3 (2009) 351-374. Nos complace recordar el comentario de los profesores de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca: A. GALINDO - J. R. FLECHA (COORDS.), *Caridad en la verdad. Comentario a la encíclica Caritas in veritate de Benedicto XVI*, UPSA, Salamanca 2010.

<sup>3</sup> Entre los muchos comentarios a esta primera encíclica, recordamos aquí el de los profesores salmantinos: J. R. FLECHA (COORD.), *Dios es amor. Comentarios a la encíclica de Benedicto XVI, Deus Caritas Est*, UPSA, Salamanca 2007.

<sup>4</sup> También la segunda encíclica, como las otras dos, ha sido comentada por los profesores de la Universidad Pontificia de Salamanca: J. GARCÍA ROJO- J. R. FLECHA (COORDS.), *Salvados en esperanza. Comentarios a la encíclica de Benedicto XVI, Spe Salvi*, UPSA, Salamanca 2008; véase también el estudio de U. CASALE, “*Spe salvi*. Intelligenza della II encíclica di Benedetto XVI”, *Archivo Teológico Granadino* 15 (2009) 29-52.

## Introducción

La tercera encíclica de Benedicto XVI, inspirada de nuevo en una frase de origen paulino (*Veritas in caritate*, Ef 4,15), aunque tomada en sentido inverso y complementario, lleva por título *Caritas in veritate*. En principio había de constituir un recordatorio y homenaje a la encíclica *Populorum progressio* (26.3.1967) de Pablo VI, al cumplirse los cuarenta años de su publicación. Sin embargo, fue demorándose durante dos años con el propósito de recoger algunos elementos de discernimiento sobre la crisis económica y financiera.

Aun siendo un importante documento de la Doctrina Social de la Iglesia, cualquier lector puede descubrir en la encíclica *Caritas in veritate* la fundamentación teológica que requiere el pensamiento social cristiano. De hecho, no se puede dejar de subrayar la importancia de las primeras líneas: “La caridad en la verdad, de la que Jesucristo se ha hecho testigo con su vida terrenal y, sobre todo, con su muerte y resurrección, es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona y de toda la humanidad” (CV 1).

Hay dos notas que conviene tener presentes ya desde este primer momento. Con esa alusión inicial a la vida, muerte y resurrección de Jesucristo la encíclica ofrece ya una importante clave para su correcta interpretación. El discurso ético cristiano debe mucho a la luz de la razón humana, pero siempre, y especialmente en este documento, será inseparable de la confesión cristológica. El cristiano ve en Jesús no sólo la imagen y revelación de Dios, sino también el icono del hombre y su posibilidad de realización personal, como ya insinuaba la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo, del Concilio Vaticano II (cf. GS 22).

### 1. El desarrollo como problema

Por otra parte, ya en esas palabras iniciales de la encíclica se encuentra una alusión importante al desarrollo. Con ella se nos recuerda la importante reflexión de la mencionada encíclica *Populorum progressio* de Pablo VI<sup>5</sup>. Como

<sup>5</sup> Cf., G. CAMPANINI, “Le radici culturali del nuovo umanesimo proposto dalla *Populorum progressio*”, en: G. CAMADINI (ED.), *Il magistero di Paolo VI nell’enciclica Populorum*

aquella, también la nueva encíclica *Caritas in veritate* insiste en la necesidad de promover un desarrollo integral y al mismo tiempo universal, que contribuya a la realización plena de toda la persona y de todos los hombres y mujeres<sup>6</sup>.

En esta perspectiva, en efecto, la encíclica *Caritas in veritate* afirma que “la verdad originaria del amor de Dios, que se nos ha dado gratuitamente, es lo que abre nuestra vida al don y hace posible esperar en un desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres” (CV 8). Esas últimas palabras recuerdan numerosas expresiones de la encíclica *Pacem in terris* de Juan XXIII (PT 56 y 57), aunque parecen tomadas directamente de la *Populorum progressio* de Pablo VI (PP 14, 42)<sup>7</sup>. Es significativo que se repitan tan frecuentemente en esta tercera encíclica de Benedicto XVI (CV 8, 18, 55, 56, 79)<sup>8</sup>.

Con el paso del tiempo, esa expresión ha ido adquiriendo una renovada importancia. Con ella se conjura la tentación de un doble reduccionismo: antropológico el primero y social el segundo. El primero consiste en pensar y programar el desarrollo solamente en términos materiales y técnicos, olvidando la dimensión espiritual del ser humano. El segundo subraya la dignidad de la persona, pero cerrándola en su individualismo o bien en una sociedad instalada en la riqueza económica, pero olvidando la presencia de la pobreza y de los pobres en el mundo.

El desarrollo integral ha de respetar la dignidad de la persona en todas sus dimensiones, así como las justas aspiraciones de todos los grupos sociales y de todos los pueblos, con independencia de su situación socio-económica, política, cultural o religiosa.

---

*progressio*, Brescia 1989, 37-53; J. BULLÓN, “De la *Populorum progressio* a la *Caritas in veritate*. Situaciones nuevas”, *Corintios XIII* 132 (2009) 87-106; I. CAMACHO, “De *Populorum progressio* a *Caritas in Veritate*: continuidad y avance”, *Proyección* 239 (2010) 421-442.

<sup>6</sup> De nuevo los profesores de la Universidad Pontificia de Salamanca han abordado desde esta perspectiva la enseñanza de la encíclica *Caritas in veritate*: J. R. FLECHA (COORD.), *Desarrollo integral*, UPSA, Salamanca 2011.

<sup>7</sup> Como se recordará, Pablo VI remitía a este respeto a las obras de L. J. LEBRET. O. P., *Dynamique concrete du développement*, Les Editions Ouvrières, París 1961, 28; J. MARITAIN, *L'humanisme intégral*, Aubier, París 1936; H. DE LUBAC, S. I., *Le drame de l'humanisme athée*, Spes, París 1945, 10.

<sup>8</sup> Cf., H. PUEL, “*Caritas in veritate*. Une lettre encyclique de Benoît XVI sur le développement humain integral dans la charité et la vérité”, *Revue d'éthique et de théologie morale* 258 (mars 2010) 79-97; P. CARLOTTI, “*Caritas in veritate*. Per una teologia dello sviluppo umano integrale”, *Salesianum* 4 (oct.-dic. 2010) 655-698.

### 1.1. La crisis económica y financiera

La crisis económica y financiera es un fenómeno de dimensiones universales y multisectoriales. Como era de esperar, la encíclica *Caritas in veritate* lo analiza desde el punto de vista ético, en cuanto que ha surgido de los abusos morales que las personas y las instituciones se han permitido durante los últimos años. Precisamente por eso, se dice en la encíclica que la crisis “nos obliga a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso, a apoyarnos en las experiencias positivas y a rechazar las negativas. De este modo la crisis se convierte en ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo” (CV 21)<sup>9</sup>.

La crisis no es la causa de los males sino su consecuencia. La encíclica recuerda que el desarrollo económico ha estado aquejado por desviaciones y problemas que la crisis ha puesto de manifiesto. Entre ellos menciona “una actividad financiera mal utilizada y en buena parte especulativa, los imponentes flujos migratorios, frecuentemente provocados y después no gestionados adecuadamente, o la explotación sin reglas de los recursos de la tierra” (CV 21).

La crisis se inserta en el contexto de un mundo globalizado. Benedicto XVI menciona repetidamente el fenómeno de la globalización en sus diferentes sectores: de la producción, del mercado, de la economía y de los servicios. Sobre este fenómeno de nuestro tiempo vuelve la encíclica una y otra vez. De todas formas, tres afirmaciones sobresalen entre otras. La de su ambigüedad y la de su complejidad y la de su interpelación. En contra de lo que algunos podían imaginar, el Papa afirma que la globalización es ambivalente, es decir, puede implicar aspectos positivos y negativos. Por otra parte, no puede ser simplificada: “la globalización ha de entenderse ciertamente como un proceso socioeconómico, pero no es ésta su única dimensión” (CV 42).

Los males que se atribuyen a la globalización no deberían determinar una mentalidad fatalista. En un mundo globalizado, es necesario tratar de redescubrir personalmente y de proponer a la sociedad entera los ideales de la gratuidad y la fraternidad. Son éstos dos ideales profundamente hu-

<sup>9</sup> Cf., I. CAMACHO, “¿Privatizar beneficios y socializar costes? La crisis: análisis ético y aportación de *Caritas in veritate*”, *Moralia* 33 (2010) 127-152.

manos que, unidos a la misericordia y la comunión, representan la traducción del valor de la solidaridad al espíritu genuinamente cristiano:

La «ciudad del hombre» no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión. La caridad manifiesta siempre el amor de Dios también en las relaciones humanas, otorgando valor teologal y salvífico a todo compromiso por la justicia en el mundo (CV 6)<sup>10</sup>.

### 1.2. Empresa y deslocalización

Permaneciendo en el ámbito de la producción, la encíclica *Caridad en la verdad* estudia el papel de la empresa en la economía contemporánea<sup>11</sup>. Sabe el Papa que en estos tiempos se ha llegado a descubrir que la orientación ética de la empresa puede llegar a ser rentable económicamente. En efecto, en estos tiempos se procura dar un estilo ético a la empresa. Sin embargo, afirma el Papa que no es indiferente cualquier ética. Seguramente es posible releer entre líneas las advertencias que su predecesor Juan Pablo II nos hacía en la encíclica *Veritatis splendor* sobre los riesgos de una ética demasiado pragmática y consecuencialista, que no llegue a descubrir y respetar la honda verdad del ser humano.

Entre las cuestiones que surgen en este nuevo milenio con relación a la empresa, menciona el Papa algunos de los problemas que genera su deslocalización, motivada por el interés de procurarse mayores y más seguros rendimientos, desgravaciones fiscales más altas o leyes laborales más permisivas. Según la encíclica, las decisiones relativas a la deslocalización han de tener presentes las dificultades o desventajas que se crean a las personas, a las instituciones y aun al medio ambiente, tanto en el país del que procede como en el que se implanta de nuevo la empresa.

En este contexto, la encíclica menciona las tasas aduaneras que se im-

<sup>10</sup> BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 6, AAS 101 (2009) 644-645. Este texto ha sido incluido por el Papa en su mensaje para la celebración de la XLV Jornada mundial de la Paz (1.1.2012) 4, en: *L'Osservatore Romano* (ed. esp.) 43/51 (18.12.2011) 5.

<sup>11</sup> Cf., J. IGUÍÑIZ ECHEVERRÍA, "La economía ante sus responsabilidades en *Caritas in veritate*", *Páginas* 215 (2009) 26-37; E. LLUCH, "*Caritas in veritate* y el comportamiento económico del cristiano", *Moralía* 33 (2010) 153-170.

ponen a los países en vías de desarrollo y recuerda el preocupante problema del desempleo, así como las dificultades para mantener una eficiente seguridad social. Considera también el papel social de los sindicatos y espera que decidan desvincularse del ámbito político para acercarse más a la sociedad civil para cuyo servicio nacieron. Alude, además, a los modernos atentados contra la estructura y el desarrollo de la familia y de la vida humana y a la frecuente utilización de la religión como excusa para la violencia.

De todas formas, los problemas sociales en sí mismos no son el objeto primordial de la encíclica. De hecho, Benedicto XVI aboga por un nuevo diálogo interdisciplinar que ayude a analizar tanto la dignidad de la persona como la complejidad de la moderna sociedad, y propugna una sociedad que redescubra la centralidad de la persona, abierta a la trascendencia y capaz de promover un desarrollo genuinamente integral<sup>12</sup>.

## 2. Laicismo, razón y fe

Es necesario insistir en este orden de prioridades. Es cierto que en su tercera encíclica *Caritas in veritate* Benedicto XVI ha dejado constancia de los más importantes problemas sociales de hoy, como la crisis económica, el acceso al trabajo y la emigración. Sin embargo, su reflexión va más al fondo de las cosas. Lo más importante de la encíclica es que se ha atrevido a afrontar el mayor prejuicio de nuestro tiempo: el que considera la fe como el mayor obstáculo para la realización humana. A nadie se le oculta que nuestra sociedad, tan profundamente secularizada, ignora y desprecia la fuerza y la riqueza de la fe. Es más, la misma mención pública de la fe parece haberse convertido en un tabú.

Pues bien, ya al comienzo de su encíclica dice el Papa que “la verdad es luz que da sentido y valor a la caridad. Esta luz es simultáneamente la de la razón y la de la fe, por medio de la cual la inteligencia llega a la verdad

<sup>12</sup> Cf., G. CREPALDI, “Algunas pretensiones de *Caritas in veritate*”, *Corintios XIII* 132 (2009) 79-86; R. GONZÁLEZ FABRE, “*Caritas in veritate*: una clave de lectura”, *Razón y Fe* 260 (2009) 347-358; L. GONZÁLEZ-CARVAJAL, “Claves para entender la encíclica *Caritas in veritate*”, *Corintios XIII* 132 (2009) 11-22; É. HERR, “L’encyclique *Caritas in veritate*. Une lecture”, *Nouvelle Revue Théologique* 131 (2009) 728-748.

natural y sobrenatural de la caridad, percibiendo su significado de entrega, acogida y comunión” (CV 3).

Es bien sabido que continuamente se discute el derecho de la Iglesia a pronunciarse sobre cuestiones sociales. Pero también dentro de la Iglesia se ha discutido largamente el estatuto de su doctrina social. Como si necesitara legitimarla, recuerda el Papa que la doctrina social de la Iglesia no es otra cosa que la caridad en la verdad que se aplica a los asuntos sociales. Así pues, la preocupación de la Iglesia por las cuestiones sociales se deriva de su misión de anuncio de la salvación y de servicio al ser humano. En consecuencia, su doctrina social es una forma de servicio de la caridad en la verdad. “Es al mismo tiempo verdad de la fe y de la razón, en la distinción y la sinergia a la vez de los dos ámbitos cognitivos” (CV 5).

### 2.1. *Dos tentaciones*

Esta alusión a la sinergia, es una clara negación de la oportunidad y fatal necesidad del divorcio entre la fe y la razón. En el pensamiento de Benedicto XVI, manifestado en numerosas ocasiones, cuando la fe ignora la razón puede caer en el fundamentalismo. Cuando la razón desprecia a la fe cae en el laicismo. Ambas posturas son peligrosas, por ser reductivas y excluyentes. Aunque se miren mutuamente con recelo, ambas nacen del mismo error antropológico; las dos privan al ser humano de algo que le es propio: su ser racional y su ser creyente<sup>13</sup>.

En el mundo de hoy muchas personas piensan y defienden que la fidelidad a la fe y el ejercicio de la razón son antagónicas. Sin embargo, para unos y otros resulta casi escandaloso descubrir que esas dos posturas tan radicales como excluyentes nacen de la misma raíz. Así lo dice el Papa con palabras que han sorprendido a muchos:

En el laicismo y en el fundamentalismo se pierde la posibilidad de un diálogo fecundo y de una provechosa colaboración entre la razón y la fe religiosa. *La razón necesita siempre ser purificada por la fe*, y esto vale

<sup>13</sup> Cf., J. I. CALLEJA, “*Caritas in veritate*. La cuestión social como cuestión antropológica”, *Lumen* 58 (2009) 205-224; T. MURO UGALDE, “Substrato antropológico de la encíclica *Caritas in veritate*”, *Corintios XIII* 132 (2009) 23-45.

también para la razón política, que no debe creerse omnipotente. A su vez, *la religión tiene siempre necesidad de ser purificada por la razón* para mostrar su auténtico rostro humano. La ruptura de este diálogo comporta un coste muy gravoso para el desarrollo de la humanidad (CV 56).

Es bueno subrayar esa necesaria relación que ha de existir entre la fe y la razón. Y eso no por razones estratégicas e interesadas, sino por fidelidad al mismo ser de la persona: una sana y coherente antropología exige la complementariedad de los puntos de vista. Lo sobrenatural no es tal por ser anti-natural, sino precisamente por ser lo *super* de lo natural. La revelación y la fe se enraízan en ese *plus* que el hombre anhela en el fondo de su corazón para llegar a ser precisamente hombre en plenitud. La fe y la razón no se pierden ni degrada, sino que se enriquecen y se purifican en el encuentro<sup>14</sup>. Pero ambas se pierden cuando se excluyen la una a la otra. Y en esa pérdida es el ser humano el que se empobrece y es la sociedad entera la que pierde una riqueza y una inimaginable posibilidad.

En su discurso al Consejo Pontificio “Cor Unum”, el 13 de noviembre de 2009, ampliaba el Papa estas ideas diciendo: “La fe es una fuerza espiritual que purifica a la razón en la búsqueda de un orden justo, liberándola del riesgo siempre presente de dejarse deslumbrar por el egoísmo, el interés y el poder”<sup>15</sup>.

## 2.2. Investigación y técnica

De hecho, esa mutua exclusión de la fe y de la razón ha terminado siempre por dificultar la sana convivencia social. El enfrentamiento y exclusión de la fe o de la razón se ha manifestado muchas veces en el ámbito político. Pero hoy se hace presente y falsea también el campo de la investigación, como se ve claramente en la moderna discusión bioética.

<sup>14</sup> Esta idea había sido expuesta ya por el cardenal J. Ratzinger en la ponencia expuesta en la “Tarde de discusión” con Jürgen Habermas y Josef Ratzinger, organizada por la Academia Católica de Baviera en Munich: Las bases morales prepolíticas del Estado liberal. (19.1.2004).

<sup>15</sup> BENEDICTO XVI, Discurso a los participantes en la 28ª asamblea plenaria del Consejo Pontificio Cor Unum (13. 11. 2009), en: *L’Osservatore Romano* (ed. esp.) 41/47 (20.11.2009), 11.

Precisamente en el ámbito de la bioética parece imponerse hoy, como una fatal alternativa, la elección entre dos tipos de procedimiento epistemológico. Por una parte se opta por una razón abierta a la trascendencia y por otra se propugna una razón encerrada en la inmanencia. Es ésta una alternativa decisiva que, a fin de cuentas, se vuelve contra el sentido último del hombre y de lo humano.

La fe y la razón han de colaborar para ayudar al ser humano a descubrir el camino de la salvación. Muy pronto han adquirido una amplia resonancia las palabras que el Papa dedica a este tema:

La racionalidad del quehacer técnico centrada sólo en sí misma se revela como irracional, porque comporta un rechazo firme del sentido y del valor (...). *Atraída por el puro quehacer técnico, la razón sin la fe se ve avocada a perderse en la ilusión de su propia omnipotencia. La fe sin la razón corre el riesgo de alejarse de la vida concreta de las personas* (CV 74).

Nuestra sociedad no debería tener miedo a aceptar la fe como una afirmación de las posibilidades del ser humano y como un apoyo fundamental para la promoción de una auténtica convivencia social. A decir verdad, esta sociedad tampoco debe abdicar de la razón. Cuando lo hace corre el riesgo de caer en la telaraña del espontaneísmo, del mero sentimiento o del pragmatismo. No nos ayuda a ser personas la irracionalidad del gusto o del placer, pero tampoco la búsqueda exclusiva de la utilidad y de los buenos resultados. A partir de tales presupuestos, se llega solamente al crepúsculo del deber y la era de lo efímero, de que ha hablado Giles Lipovetsky<sup>16</sup>. A esas tentaciones trata de dar respuesta Benedicto XVI:

Dios revela el hombre al hombre; la razón y la fe colaboran a la hora de mostrarle el bien, con tal que lo quiera ver; la ley natural, en la que brilla la Razón creadora, indica la grandeza del hombre, pero también su miseria, cuando desconoce el reclamo de la verdad moral (CV 75).

En consecuencia, hoy parece prudente y necesario afirmar que ni el fun-

<sup>16</sup> Cf. G. LIPOVETSKY, *Le Crépuscule du devoir*, Gallimard, Paris 1992. ID., *La era del vacío*, Anagrama, Barcelona 1986; ID., *El Imperio de lo efímero*, Anagrama, Barcelona 1993.

damentalismo ni el laicismo ayudan al individuo y a la sociedad a buscar y proponer la caridad en la verdad<sup>17</sup>. La razón no puede ser más evidente. Las dos opciones confluyen en el resultado de ignorar la integridad de la persona; en el fondo, estas tentaciones terminan por cerrar las vías de acceso al sentido de la existencia humana y a la organización de una buena convivencia social.

### 3. Cuatro problemas de hoy

Evidentemente, la encíclica *Caritas in veritate* no pretende ser un simple muestrario de calamidades. Se puede considerar, más bien, como una profunda reflexión sobre el ser humano y sus últimas aspiraciones, sobre sus energías y posibilidades, sobre todo si la persona se mantiene unida a la fuente divina del amor y de la gracia. Ahí se encuentra la fundamentación teológica y la orientación moral de este documento.

Sin embargo, en esta encíclica Benedicto XVI no se mueve en el ámbito de la pura abstracción. De hecho, nos invita a mirar con atención y compasión el panorama que presenta la sociedad en este momento de la historia. En ella descubre el Papa algunos fenómenos y desafíos que requieren una mayor responsabilidad moral por parte de los individuos y de los órganos de gobierno<sup>18</sup>. Baste recordar cuatro de ellos.

#### 3.1. Colaboración y educación

En primer lugar aparece la dimensión mundial de la crisis económica. Como ya se ha dicho, de una o de otra forma, nos afecta a todos y, a fin de cuentas, revela la crisis de los valores morales que padecemos. Con todo, también la crisis puede ofrecer una oportunidad para el ejercicio de la so-

<sup>17</sup> Véase a este respecto la colección de ensayos de diversos autores publicados por G. BONIOLO, *Laicità. Una geografia delle nostre radici*, Einaudi, Torino 2006.

<sup>18</sup> Unas treinta veces apela el Papa en esta encíclica a la responsabilidad individual y social, empresarial y política. Como se sabe, esta categoría ha adquirido una gran importancia a partir de la obra de H. JONAS, *Das Prinzip Verantwortung*, Frankfurt 1984; véase sobre el tema W. WOLBERT, "Die neue Verantwortung und ihre Grenzen", en: H. SCHMIDINGER (HG.), *Die Zeichen der Zeit. Erkennen und Handeln*, Innsbruck-Wien 1998, 137-173.

lidaridad. De hecho, “la ayuda al desarrollo de los países pobres debe considerarse un verdadero instrumentos de creación de riqueza para todos” (CV 60).

Ante la crisis mundial se impone más que nunca la apelación a los principios de solidaridad y de subsidiariedad, tantas veces recordados por la doctrina social de la Iglesia<sup>19</sup>. En esta situación concreta, los países más desarrollados pueden y deben eliminar derroches, rentas abusivas y gastos burocráticos y destinar mayores porcentajes de su producto interior bruto para ayudas al desarrollo de otros países y de los grupos sociales más necesitados (CV 60).

A estos temas, que revelan la falta de solidaridad entre los pueblos y entre las clases sociales, se ha referido posteriormente Benedicto XVI en el discurso que el 16 de noviembre de 2009 pronunció en el palacio de la FAO, que incluye numerosas referencias a esta encíclica. En aquella ocasión afirmó el Papa que “en la actual situación persiste todavía un nivel de desarrollo desigual *entre y en las naciones*, que determina, en muchas áreas del planeta, condiciones de precariedad, acentuando la contraposición entre pobreza y riqueza”<sup>20</sup>.

En segundo lugar, el Papa menciona en la encíclica la necesidad de la educación. Ahora bien, según la encíclica, la educación no puede reducirse solamente a la instrucción o a la formación profesional, Entendida como formación completa de la persona, la educación es una condición esencial para la vida social y para la eficacia de la colaboración internacional. En consecuencia, la solidaridad internacional ha de facilitar a los países en vías de desarrollo un mayor y mejor acceso a la educación (CV 61).

De hecho, la encíclica incluye interesantes propuestas educativas, acordes con su visión del ser humano y su concepción del progreso integral<sup>21</sup>.

De acuerdo con esa intuición antropológica, dirigiéndose a los univer-

<sup>19</sup> Cf., PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, BAC, Madrid, 2005, cap. IV: “Los principios de la doctrina social de la Iglesia”, 81-106.

<sup>20</sup> BENEDICTO XVI, “Discurso en la cumbre mundial sobre seguridad alimentaria en el palacio de la FAO” (16. 11. 2009), en: *L’Osservatore Romano* (ed. esp.) 41/47 (20.11.2009), 8-9.

<sup>21</sup> Cf., G. P. SALVINI, “Prospettive educative nella *Caritas in veritate*”, *La Civiltà Cattolica* 3849 (2010/IV) 269-280.

sitarios romanos el 17 de diciembre de 2009, el Papa citaba de nuevo la encíclica *Caritas in veritate* y animaba a las instituciones académicas a “colaborar en la construcción de comunidades en las que todos los jóvenes puedan formarse para ser hombres maduros y responsables a fin de realizar la civilización del amor”<sup>22</sup>.

### 3.2. Las migraciones y el trabajo

En tercer lugar, se presenta hoy el fenómeno de las migraciones<sup>23</sup>. Siempre han existido, pero hoy nos asombran, por habernos tomado por sorpresa y por algo más. Han sido promovidas y después mal gestionadas por los gobiernos nacionales. El fenómeno de las migraciones actuales es impresionante “por sus dimensiones, por los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos que suscita, y por los dramáticos desafíos que plantea a las comunidades nacionales y a la comunidad internacional” (CV 62)<sup>24</sup>.

Según el Papa, es preciso prestar atención a las exigencias y los derechos de las personas y de las familias que emigran pero también a los deberes que afectan a las personas y a las sociedades, tanto las de origen cuanto las de destino<sup>25</sup>. Sin embargo, a la hora de considerar los modernos flujos migratorios, más que una nueva estrategia se impone un nuevo cambio de mentalidad. Es hora de empezar a ver a los trabajadores extranjeros no sólo como generadores de dificultades, sino también como colaboradores en el desarrollo económico para el país de origen y también para el país de destino (CV 62),

Las migraciones no pueden ser consideradas solamente como una amenaza sino como una espléndida ocasión para el encuentro de las personas

<sup>22</sup> BENEDICTO XVI, “Homilía durante las vísperas con los universitarios romanos” (17.12.2009), en: *L'Osservatore Romano* (ed. esp.) 41/52 (25.12.2009) 3.

<sup>23</sup> Cf., J. L. SEGOVIA, “Las migraciones y la responsabilidad de proteger”, en: A. GALINDO Y J. R. FLECHA, *Caridad en la verdad*, UPSA, Salamanca 2010, 113-136.

<sup>24</sup> El mismo Papa habría de citar estas palabras en su mensaje para la 96ª Jornada Mundial del Emigrante y del refugiado (2010), en: *L'Osservatore Romano* (ed. esp.) 41/48 (27.11.2009), 5.

<sup>25</sup> Cf., M. PITTEOVÀ, “Diritti e doveri nella *Caritas in Veritate*”, *Rivista di Scienze dell'Educazione* 48/1 (2010), 87-96.

y de las culturas. Evocando tanto la encíclica como su propio mensaje para la jornada del emigrante del Año Jubilar Paulino, el Papa decía el 9 de noviembre del 2009 al Congreso mundial sobre la pastoral de los emigrantes y refugiados: “Las migraciones nos invitan a poner de relieve la unidad de la familia humana y el valor de la acogida, de la hospitalidad y del amor al prójimo. Pero éste debe traducirse en gestos diarios de comunión, de participación y de solicitud por los demás, especialmente por los necesitados”<sup>26</sup>.

Refiriéndose más concretamente a los estudiantes universitarios internacionales, ha dicho Benedicto XVI que son un factor de enriquecimiento humano, cultural y espiritual, de modo que “pueden convertirse en artífices y protagonistas de un mundo con un rostro más humano”<sup>27</sup>.

Finalmente, en la encíclica se alude a la necesidad que toda persona experimenta de tener un trabajo “decente”. Ahora bien, ¿qué significa en este caso la decencia? La dignidad del trabajo es un postulado universal. Pero se requieren unas condiciones mínimas para hacerlo realidad. El Papa anota siete exigencias para que el trabajo pueda ser calificado como “decente”:

Que el trabajo sea expresión de la dignidad esencial de toda persona: un trabajo libremente elegido, que asocie a los trabajadores al desarrollo de su comunidad; un trabajo que haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar; un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz; un trabajo que deje espacio para reencontrarse con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual; un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación (CV 63).

Estos mínimos éticos pueden encontrarse de una u otra forma en documentos papales anteriores, especialmente en la encíclica *Laborem exer-*

<sup>26</sup> BENEDICTO XVI, “Discurso a los participantes en el Congreso Mundial sobre la pastoral de los emigrantes y refugiados” (9.11.2009), en *L'Osservatore Romano* (ed. esp.) 41/46 (13.11.2009), 3.

<sup>27</sup> BENEDICTO XVI, “Discurso a los participantes en el Congreso Mundial de pastoral para los estudiantes internacionales” (2.12.2011), organizado por el Consejo Pontificio para la pastoral de los emigrantes e itinerantes, en: *L'Osservatore Romano* (ed. esp.) 43/50 (11.12.2011), 2-3.

*cens*, de Juan Pablo II<sup>28</sup>. Pero el resumen de las condiciones mínimas para un trabajo “decente”, que se ofrece en la encíclica *Caritas in veritate*, puede favorecer la realización de un buen examen de conciencia tanto para los individuos como para las empresas, para los políticos y para las administraciones públicas.

#### 4. Ecología y medio ambiente

En la encíclica *Caritas in veritate*, Benedicto XVI afirma que el estado de salud ecológica del planeta exige una honda revisión del modelo de desarrollo (CV 32)<sup>29</sup>. La naturaleza es un don de Dios para todos, que exige del ser humano un uso responsable. Su destino universal alcanza a toda la humanidad, presente y futura. Cada generación es responsable del mundo que ha de entregar a la siguiente.

Ahora bien, si se pierde la visión creyente de la realidad, surgen dos tentaciones: la sacralización o la profanación de la naturaleza (CV 48).

La primera tentación –la de la idolatría– obedece a actitudes neopaganas o de nuevo panteísmo que colocan a la naturaleza no humana por encima de la dignidad del ser humano. Ante ella, el Papa recuerda que “la salvación del hombre no puede venir únicamente de la naturaleza, entendida en sentido puramente naturalista”.

La segunda tentación –la del abuso– lleva a la completa tecnificación y explotación de la naturaleza. A ella se responde que “el ambiente natural no es sólo materia disponible a nuestro gusto sino obra admirable del Creador,

<sup>28</sup> Cf., JUAN PABLO II, Carta encíclica *Laborem exercens* (14.9.1981), 6: “*El primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo, su sujeto*. A esto va unida inmediatamente una consecuencia muy importante de naturaleza ética: es cierto que el hombre está destinado y llamado al trabajo; pero, ante todo, el trabajo está «en función del hombre» y no el hombre «en función del trabajo». Con esta conclusión se llega justamente a reconocer la preeminencia del significado subjetivo del trabajo sobre el significado objetivo”. A este propósito véase J. CHOZA, Sentido objetivo y sentido subjetivo del trabajo, en: F. FERNÁNDEZ (ED.), *Estudios sobre la encíclica Laborem exercens*, BAC, Madrid 1987, 231-266.

<sup>29</sup> Cf., J. R. FLECHA, “Caridad, ecología y ecoética en la encíclica *Caritas in veritate*”, en: A. GALINDO – J. R. FLECHA, *Caridad en la verdad*, 223- 252; ID., “El hombre y su casa: Bioética y Ecoética”, en: F. RUBIO (ED.), *Caritas in veritate. La caridad en la verdad*, Oviedo 2010, 51-73; ID., “Ecología y Doctrina Social de la Iglesia”, en: J. R. FLECHA (COORD.), *Ecología y Ecoética*, UPSA, Salamanca 2011, 189-202.

que lleva en sí una «gramática» que indica finalidad y criterios para un uso inteligente, no instrumental y arbitrario”.

Esas tentaciones no sólo generan perjuicios al desarrollo sino que desencadenan la violencia para con el ambiente, provocando además conductas que no respetan la naturaleza del hombre mismo. El hombre ha de valorar el don de su libertad responsable y fundamentar el desarrollo humano integral sobre los principios de “la solidaridad y la *justicia intergeneracional*, teniendo en cuenta múltiples aspectos como el ecológico, el jurídico, el económico, el político y el cultural” (CV 48).

#### 4.1. *Problemas energéticos y recursos no renovables*

La encíclica *Caritas in veritate* dice que “hoy, las cuestiones relacionadas con el cuidado y salvaguardia del ambiente han de tener debidamente en cuenta los *problemas relacionados con los recursos energéticos no renovables*. En muchos casos se encuentran en los países pobres, que ven dificultado su desarrollo a causa de la explotación de esos recursos por otros estados o grupos de poder”.

Se impone una nueva *solidaridad* entre los países en vías de desarrollo y los países altamente industrializados. La mejora de las instalaciones industriales y una mayor sensibilidad ecológica pueden aliviar las tensiones, pero hay que mejorar la eficacia energética, buscar energías alternativas y redistribuir los recursos energéticos entre todos los países (CV 49).

Esa llamada a la solidaridad se encuadra perfectamente en el evangelio de la caridad que el Papa repite en esta tercera encíclica. Con todo, “esta responsabilidad es global, porque no concierne sólo a la energía, sino a toda la creación, para no dejarla a las nuevas generaciones empobrecida en sus recursos”. No sería justo mirar solamente a la población actual del planeta. “Debemos considerar un deber muy grave el dejar la tierra a las nuevas generaciones en un estado en el que puedan habitarla dignamente y seguir cultivándola”.

Hay que diseñar una *alianza entre ser humano y medio ambiente*. Ese ideal hay que traducirlo en pasos concretos como éstos: contrarrestar la utilización nociva del ambiente; promover la transparencia en los costes económicos y sociales que se derivan del uso de los recursos ambientales de modo que sean sufragados totalmente por aquellos que se benefician, y

no por otros o por las futuras generaciones; procurar la actuación conjunta de todos los responsables internacionales con vistas a la protección del entorno, de los recursos y del clima, en el respeto de la ley y de la solidaridad con las regiones más débiles del planeta (CV 50).

#### 4.2. *Ecología ambiental y ecología humana*

En este contexto, Benedicto XVI añade una frase lapidaria: “*El modo en que el hombre trata el ambiente influye en la manera en que se trata a sí mismo, y viceversa*”. La preocupación ecológica no será coherente si no lleva a las personas y a las instituciones a superar el consumismo abusivo y no promueve “un cambio efectivo de mentalidad que nos lleve a adoptar *nuevos estilos de vida*”.

La ecología ambiental determina una ecología humana. La encíclica cita algunos ejemplos, como la pobreza y la guerra. Por lo que se refiere a la pobreza, se dice que “cualquier menoscabo de la solidaridad y del civismo produce daños ambientales, así como la degradación ambiental, a su vez, provoca insatisfacción en las relaciones sociales”. Como se sabe, el avance del desierto va unido a la pobreza de los pueblos.

Con relación al drama de la guerra, es evidente que “muchos recursos naturales quedan devastados con las guerras. La paz de los pueblos y entre los pueblos permitiría también una mayor salvaguardia de la naturaleza (...) Un acuerdo pacífico sobre el uso de los recursos puede salvaguardar la naturaleza y, al mismo tiempo, el bienestar de las sociedades interesadas” (CV 51).

La encíclica denuncia, además, la incongruencia de promover el respeto al medio ambiente cuando se atenta contra la vida del ser humano<sup>30</sup>. La tesis del desarrollo humano integral puede resumirse en otra frase lapidaria: “El libro de la naturaleza es uno e indivisible”<sup>31</sup>. La consecuencia debería ser evidente: “Los deberes que tenemos con el ambiente están relacionados

<sup>30</sup> Cf., J. R. FLECHA, “El respeto a la vida humana en la encíclica *Caritas in veritate*”, en: E. MOLINA - T. TRILLO (EDS.), *Matrimonio, Familia, Vida. Homenaje al Prof. Dr. Augusto Sarmiento*, Eunsa, Pamplona 2011, 397-409.

<sup>31</sup> Cf., X. DLJON, “Le livre de la nature dans l’encyclique *Caritas in veritate*”, *Nouvelle Revue Théologique* 131 (2009) 749-770.

con los que tenemos para con la persona considerada en sí misma y en su relación con los otros. No se pueden exigir unos y conculcar otros” (CV 51).

La reflexión sobre el medio ambiente concluye con una breve y profunda nota sobre la necesidad de reconocer a Dios como fuente y motivo de la verdad y el amor, tanto en la vida personal como en el desarrollo de la sociedad: “Lo que nos precede y constituye –el Amor y la Verdad subsistentes– nos indica qué es el bien y en qué consiste nuestra felicidad. *Nos señala así el camino hacia el verdadero desarrollo*” (CV 52)<sup>32</sup>.

## Conclusión

Es de sobra sabido que la llamada “cuestión social” ha ido adquiriendo con el tiempo nuevas connotaciones. En tiempos del papa León XIII se centraba sobre todo en la problemática suscitada por la revolución industrial, con especial repercusión en el mundo del proletariado. A lo largo del siglo XX y la primera década del siglo XXI tanto la Iglesia como la sociedad en general han ido descubriendo la necesidad de afrontar nuevos problemas y nuevas interpelaciones. A modo de ejemplo, se pueden recordar las cuestiones relativas al trabajo agrícola, la socialización de la empresa, las nuevas dimensiones del trabajo, el desafío que plantean el deterioro del medio ambiente y la globalización de la economía, la emigración, los medios de comunicación social y, finalmente, las nuevas adquisiciones de la investigación y la técnica médicosanitaria.

La encíclica *Caritas in veritate* no ha tratado de ofrecer una respuesta a todas estas cuestiones, sino más bien una base antropológica y teológica para una ética abierta al diálogo interdisciplinar e intercultural.

Las breves reflexiones que aquí se presentan no tienen otra pretensión que la de resumir algunos de los retos que la sociedad moderna ha de percibir y resituar en el marco inevitable del discernimiento ético. Nada de lo que ocurre en el mundo ha de ser ajeno a la pregunta por lo humano.

<sup>32</sup> Al tema de la ecología y la ecoética ha dedicado Benedicto XVI su mensaje para la Jornada mundial de la paz del 1 de enero de 2010, que lleva por título y lema “Si quieres promover la paz, protege la creación”, en: *L'Osservatore Romano* (ed. esp.) 42/51 (18.12.2009) 8-9; cf. J. R. FLECHA, “Ecología y Doctrina Social de la Iglesia”, en: J. R. FLECHA ANDRÉS (COORD.), *Ecología y ecoética*, UPSA, Salamanca 2011, 189-202.

Nada de lo que generan la persona, los grupos sociales y las estructuras ha de quedar al margen de la evaluación moral. Para que puedan ser signo de humanización y salvación, los desafíos actuales han de ser considerados y asumidos con un renovado esfuerzo de responsabilidad y de conciencia, como nos pide Benedicto XVI en su encíclica *Caritas in veritate*<sup>33</sup>.

En ella se nos ha ofrecido no sólo el modelo de un espíritu creyente, sino también una metodología racional para cuestionar los pretendidos avances de la técnica y evaluarlos desde el punto de vista de la ética. No de una ética cualquiera, sino de una reflexión que tenga en cuenta la dignidad humana<sup>34</sup>.

Esa nueva síntesis humanista puede llegar a motivar un esfuerzo interdisciplinar y políticamente aceptado con vistas al desarrollo humano integral, en cuanto válido y deseable “para todo el hombre y para todos los hombres”<sup>35</sup>.

## Bibliografía

BENEDICTO XVI, “Discurso a los participantes en la 28ª asamblea plenaria del consejo pontificio cor unum” (13. 11. 2009), *L’Osservatore Romano* (ed. esp.) 41/47 (20.11.2009).

BENEDICTO XVI, “Discurso a los participantes en el congreso mundial sobre la pastoral de los emigrantes y refugiados” (9.11.2009), *L’Osservatore Romano* (ed. esp.) 41/46 (13.11.2009).

BENEDICTO XVI, “Discurso a los participantes en el congreso mundial de pastoral para los estudiantes internacionales”(2.12.2011), *L’Osservatore Romano* (ed. esp.) 43/50 (11.12.2011).

BENEDICTO XVI, “Discurso en la cumbre mundial sobre seguridad alimentaria en el palacio de la Fao” (16. 11. 2009), *L’Osservatore Romano* (ed. esp.) 41/47 (20.11.2009).

<sup>33</sup> Cf., J. R. FLECHA, “Responsabilidad y conciencia en la encíclica *Caritas in veritate*”, en: ID. (COORD.), *Desarrollo integral*, UPSA, Salamanca 2001, 105-117.

<sup>34</sup> Cf., J. R. FLECHA, “Elogio de la dignidad humana, clave de la ética cristiana”, *Religión y Escuela* 245 (Dic. 2010) 23-32; ID., “Dignidad humana y responsabilidad moral”, *Studium Legionense* 52 (2011) 11-37.

<sup>35</sup> Cf., M. SPÓLNİK, “Per una nuova sintesi umanistica. Approccio antropologico alla *Caritas in Veritate*”, *Rivista di Scienze dell’Educazione* 48/1 (2010) 46-64.

- BENEDICTO XVI, "Homilía durante las vísperas con los universitarios romanos" (17.12.2009), *L'Osservatore romano* (ed. esp.) 41/52 (25.12.2009).
- BENEDICTO XVI, "Mensaje para la jornada mundial de la paz del 1 de enero de 2010, que lleva por título y lema "si quieres promover la paz, protege la creación", *L'Osservatore Romano* (ed. esp.) 42/51 (18.12.2009).
- BENEDICTO XVI, "Mensaje para la 96ª jornada mundial del emigrante y del refugiado" *L'Osservatore Romano* (ed. esp.) 41/48 (27.11.2009).
- BENEDICTO XVI, "Mensaje para la celebración de la XLV jornada mundial de la paz (1.1.2012) 4, *L'Osservatore Romano* (ed. esp.) 43/51 (18.12.2011).
- BERETTA, S., *Amore e verità. commento e guida alla lettura dell'enciclica caritas in veritate di Benedetto XVI*, Paoline, Milano 2009.
- BULLÓN, J., "De la populorum progressio a la caritas in veritate. situaciones nuevas", *Corintios XIII* 132 (2009).
- CAMACHO, I., "De populorum progressio a caritas in veritate: continuidad y avance", *Proyección* 239 (2010).
- CAMACHO, I., "¿Privatizar beneficios y socializar costes? la crisis: análisis ético y aportación de *caritas in veritate*", *Moralía* 33 (2010).
- CALLEJA, J. I., "*Caritas in veritate*. La cuestión social como cuestión antropológica", *Lumen* 58 (2009).
- CARLOTTI, P., "*Caritas in veritate*. per una teologia dello sviluppo umano integrale", *Salesianum* 4 (oct.-dic. 2010).
- CASALE, U., "*Spe salvi*. intelligenza della II encíclica di Benedetto XVI", *Archivio Teológico Granadino* 15 (2009).
- CREPALDI, G., "Algunas pretensiones de *caritas in veritate*", *Corintios XIII* 132 (2009).
- DIJON, X., "Le livre de la nature dans l'encyclique *caritas in veritate*", *Nouvelle Revue Théologique* 131 (2009).
- FLECHA, J. R., "Dignidad humana y responsabilidad moral", *Studium Legionense* 52 (2011).
- FLECHA, J. R., "Elogio de la dignidad humana, clave de la ética cristiana", *Religión y Escuela* 245 (2010).
- GALINDO, A. -FLECHA, J. R. (COORDS.), *Caridad en la verdad. Comentario a la encíclica Caritas in Veritate de Benedicto XVI*, UPSA, Salamanca 2010.
- GARCÍA ROJO, J.- FLECHA, J. R. (COORDS.), *Salvados en esperanza. Comentarios a la encíclica de Benedicto XVI, Spe Salvi*, UPSA, Salamanca 2008.
- GONZÁLEZ FABRE, R., "*Caritas in veritate*: una clave de lectura", *Razón y Fe* 260 (2009).

- GONZÁLEZ-CARVAJAL, L., “Claves para entender la encíclica *caritas in veritate*”, *Corintios XIII* 132 (2009).
- HERR, É., “L’encyclique *caritas in veritate*. Une lecture”, *Nouvelle Revue Théologique* 131 (2009).
- IGUÍÑIZ ECHEVERRÍA, J., “La economía ante sus responsabilidades en *caritas in veritate*”, *Páginas* 215 (2009).
- LLUCH, E., “*Caritas in veritate* y el comportamiento económico del cristiano”, *Moralia* 33 (2010).
- MIANO, F. (ED.), *Carità globale. Commento alla caritas in veritate*, Librería Editrice Vaticana, Roma 2009.
- MURO UGALDE, T., “Substrato antropológico de la encíclica *caritas in veritate*”, *Corintios XIII* 132 (2009).
- PITTEROVÀ, M., “Diritti e doveri nella *caritas in veritate*”, *Rivista di Scienze dell’Educazione* 48/1 (2010).

Artículo recibido el 18 de enero de 2012

Artículo aceptado el 22 de marzo de 2012